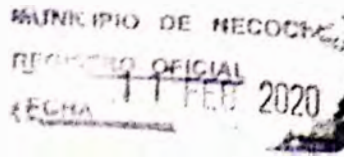




Municipalidad de Necochea
Departamento Ejecutivo



Expediente N° 925/20.-

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO

Que a fojas 1 de los presentes actuados la Dirección de Personal informa que el día 27/01/20 falleció el trabajador NESTOR ARTURO PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que asimismo informa que el mencionado trabajadora revistaba como Personal Obrero Clase 7. Categoría 2, con 30 horas semanales, Jurisdicción 1110102000, Programa 01.06 – Delegación Santamarina.-

POR TODO ELLO:

EL INTENTEDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Dese de baja por fallecimiento a partir del 27/01/2020, al trabajador NESTOR ARTURO PAZ, D.N.I N° 22.987.721, Clase 1973, del cargo de Personal Obrero Clase 7, Categoría 2, con 30 horas semanales, Jurisdicción 1110102000, Programa 01.06 – Delegación Santamarina.-

ARTICULO 2°: - La baja dispuesta en el artículo anterior se encuadra en lo establecido en el Artículo 98°inc. c) de la Ley 14.656.-

ARTICULO 3°: Regístrese dese al Registro oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal; tome conocimiento; Delegación de Santamarina, Contaduría, Tesorería, cumplido vuelva.-

REGISTRADO BAJO N° 351

JDLF.-

JORGE MARTINEZ
Secretario de Gobierno


Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL